INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO NÚMERO 20240146

Fecha:	13 /junio 2024	**Mes a reportar:**	12 de mayo al 11 de junio 2024	**Sede:**	Secretaria Educación Cobertura
Nombres y Apellidos:		Angela Patricia Barrera Aguirre			

PRIMER INFORME ACTIVIDADES 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

PRESENTACIÓN

El Programa de Alimentación Escolar "PAE" tiene como objetivo, contribuir al acceso con permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (titulares de derecho) registrados en el Sistema de Matrícula (SIMAT) a través del suministro de un complemento alimentario.

La administración Municipal implementó el Programa de Alimentación Escolar con el fin de proporcionar un complemento alimentario saludable, balanceado y en óptimas condiciones de higiene a los niños, niñas adolescentes y jóvenes, representando así, un aporte de vital importancia para los hogares de bajos recursos o en condición de vulnerabilidad.

El suministro alimenticio ayudará a los beneficiarios a recibir los nutrientes necesarios para un buen crecimiento físico y mental, por lo cual, este complemento incide en el aprendizaje, garantizando una mejora en el desempeño escolar.

Conforme a lo anterior, el grupo de apoyo a la supervisión de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios N° 20240146 en relación con los lineamientos PAE – MEN, trazados en el programa para cada una de las unidades aplicativas asignadas, realiza esfuerzos por cumplir con las normas sanitarias vigentes (Resolución 335 del 2021 y Lineamientos Técnicos-Administrativos, los Estándares y las condiciones Mínimas del programa de Alimentación Escolar PAE). De esta manera, lograr que los restaurantes escolares constituyan espacios adecuados para el consumo de alimentos saludables y nutritivos, que favorezcan la sensibilidad de la comunidad al respecto y logren el bienestar de la población escolar.

Tabla 1: FICHA TÉCNICA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES

DIAGRAMA PHVA

Se diseña el diagrama para mejora continua PHVA, como apoyo a las supervisiones realizadas.

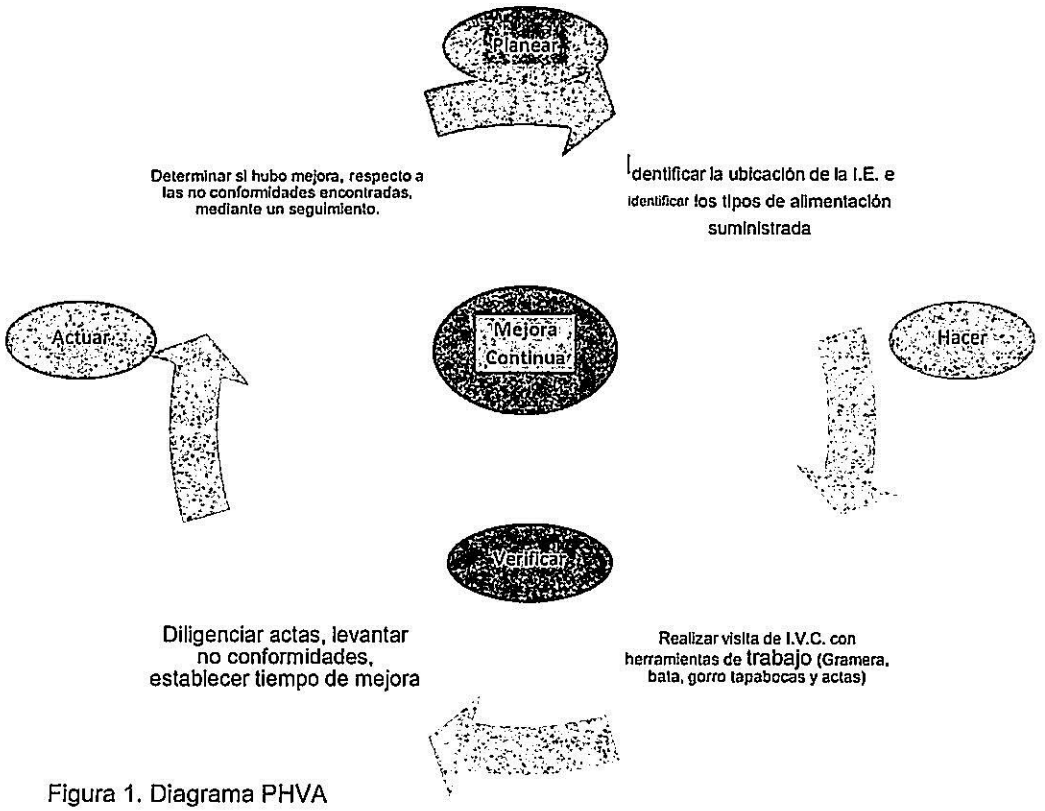


Figura 1. Diagrama PHVA

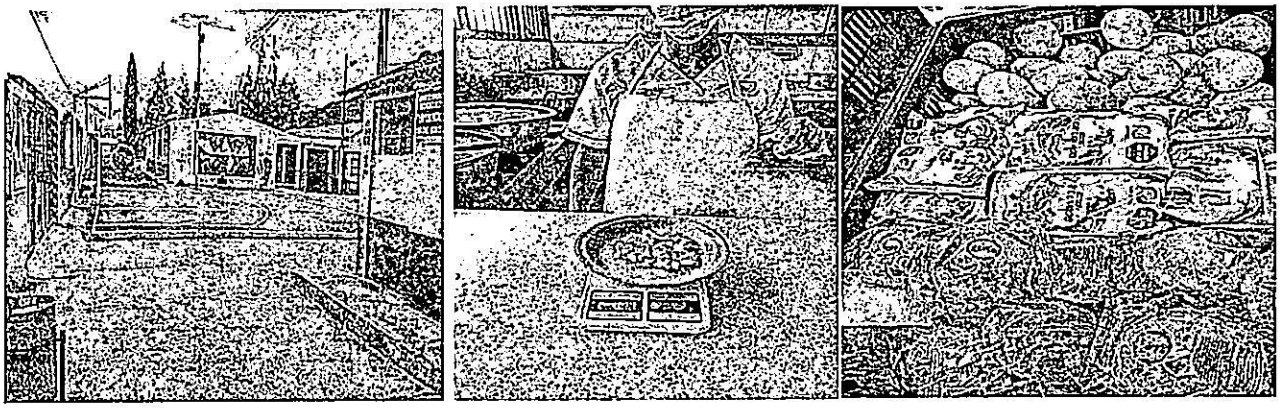
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

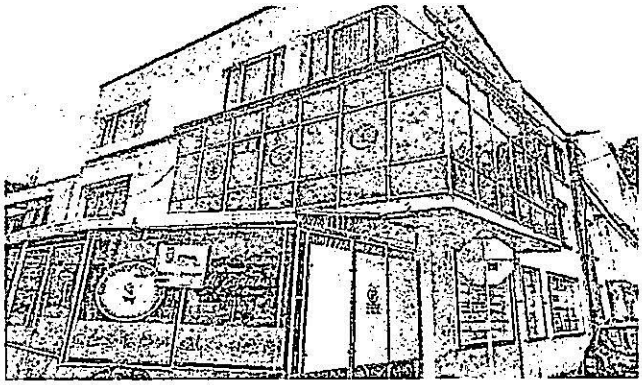
1.Apoyar la labor de supervisión y seguimiento al contrato de alimentación escolar, con el lineamiento técnico –administrativo MEN, Resolución 00335 del 2021.

CRONOGRAMA	
FECHA	**ACTIVIDAD**
14 DE MAYO 2024	Apoyo en Oficio informes de Sac y otros
15 DE MAYO 2024	Supervisión San jose Bolívar, porvenir, Ramada,Megacolegio
16 DE MAYO 2024	Supervisión a vehículo colegio libertador, supervisión francisco de Paula Santander.
17 DE MAYO 2024	Apoyo oficina cobertura PAE atención a solicitudes e Sac
18 y 19 de MAYO 2024 DIAS FESTIVOS	
20 DE MAYO 2024	Apoyo en oficina respuesta a Sac y oficios
21 DE MAYO 2024	Supervisión proveedor incolack, seguimiento, Vanegas y deli pollo
22 DE MAYO 2024	Supervisión silvestre Arenas y Inseandes, Apoyo oficina
23 DE MAYO 2024	Supervisión Valdez Tavera, Apoyo oficina
24 DE MAYO 2024	Supervisión Mortiñal, bata, Morca Apoyo oficina reunión grupo PAE
25 DE MAYO 2024	Asistencia a capacitación programada por consorcio regional Boyacá
26 DE MAYO 2024 DIA FESTIVO	
27 DE MAYO 2024	Apoyo Oficina cobertura PAE ,Asistencia capacitación consorcio a transporte de vehículos
28 DE MAYO 2024	Supervisión Morca, Apoyo oficina respuesta a oficios
29 DE MAYO 2024	Supervisión Aristóbulo Angarita, Reunión oficina
30 DE MAYO 2024	Supervisión Proveedores sibema y gusty tortas, Reunión oficina
31 DE MAYO 2024	Oficina cobertura PAE
1,2,3 DE JUNIO 2024 DIAS FESTIVO	
4 DE JUNIO 2024	Apoyo Oficina programación mesa publica, elaboración de presentación
5 DE JUNIO 2024	Asistencia CAE Rafael Gutiérrez Girardot supervisión a colegio
6 DE JUNIO 2024	Mesa publica PAE 2024
7 DE JUNIO 2024	Reunión Oficina PAE
8 Y 9 ,10 DE JUNIO 2024FESTIVOS	
11 DE JUNIO 2024	Apoyo oficina, respuesta a solicitudes, notas, supervisión politécnico sede principal

- RTA. Las supervisiones se han venido realizando en las diferentes instituciones educativas que prestan el servicio de restaurante escolar en el municipio de Sogamoso, a los proveedores y al centro de acopio, las cuales, se anexan evidencias fotográficas y actas de supervisión reposan en archivo cobertura secretaria de Educación.

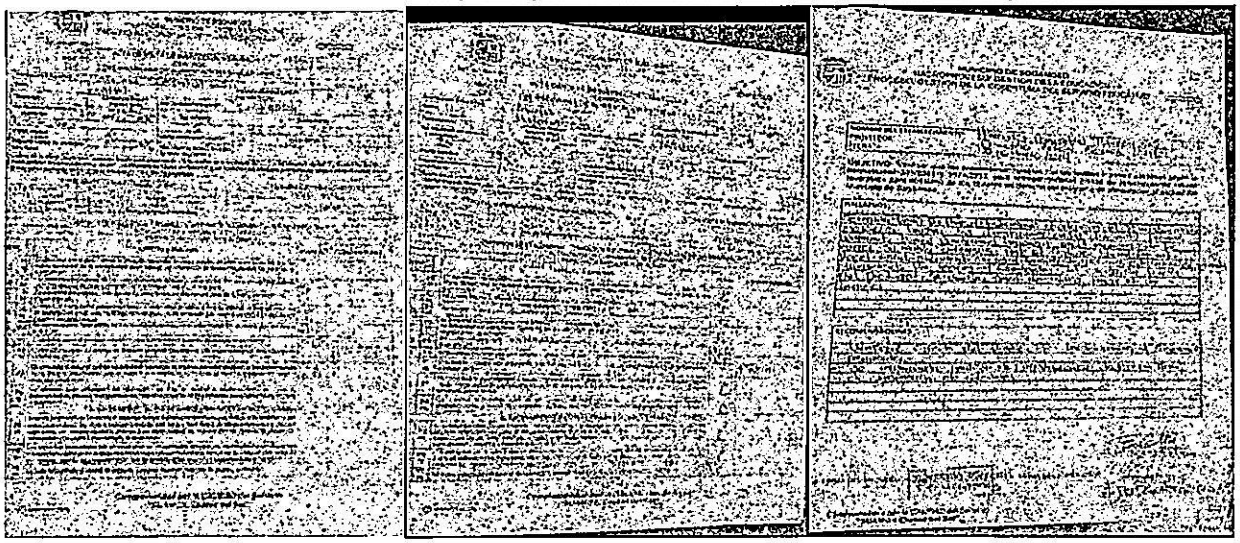
Anexo fotográfico





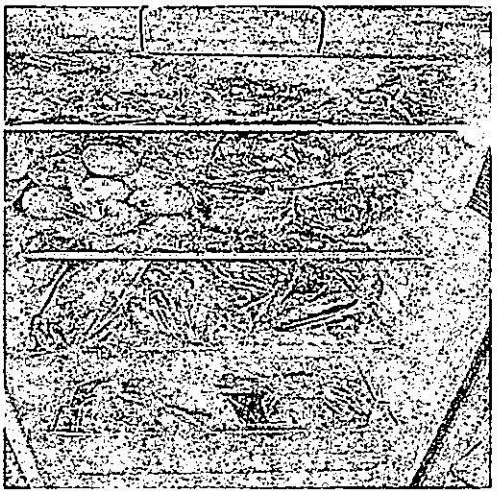
2.Diligenciar los formatos y documentos establecidos en la guía de supervisión, requeridos para las visitas programadas y hacer entrega oportuna de los mismos en secretaria de educación.

- RTA: En cada visita realizada en (Instituciones Educativas, Proveedores y Bodega), se deja copia del acta diligenciada, se socializa hallazgos con personal manipulador de alimentos, docente, coordinador, rector), operador con el fin de mejorar el sistema.



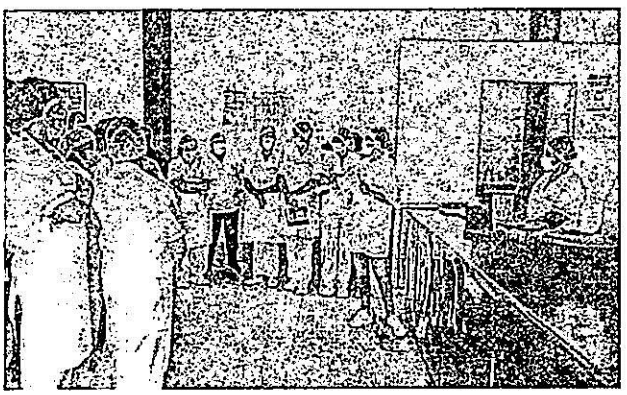
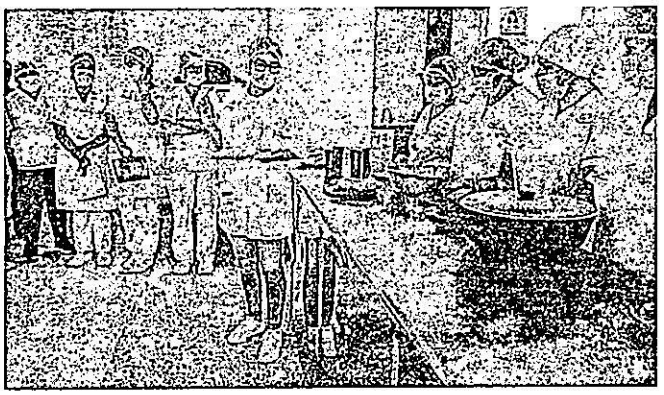
3.Apoyar y gestionar el seguimiento necesario a los reportes inmediatos remitidos por partes de secretaria de educación.

RTA. Se ha atendido de manera inmediata hallazgos reportados por las instituciones educativas, se ha hecho seguimiento y control para así garantizar la calidad en la prestación del servicio, dando respuesta a quejas presentadas Durante el periodo.

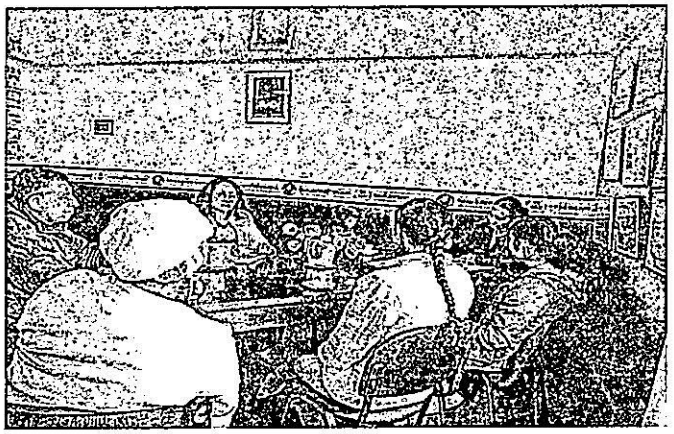

4.Apoyar en el seguimiento y cumplimiento de los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del programa de Alimentación escolar en cumplimiento sanitaria vigente, promoviendo la mejora continua y aseguramiento de la calidad, así como la atención con pertinencia.

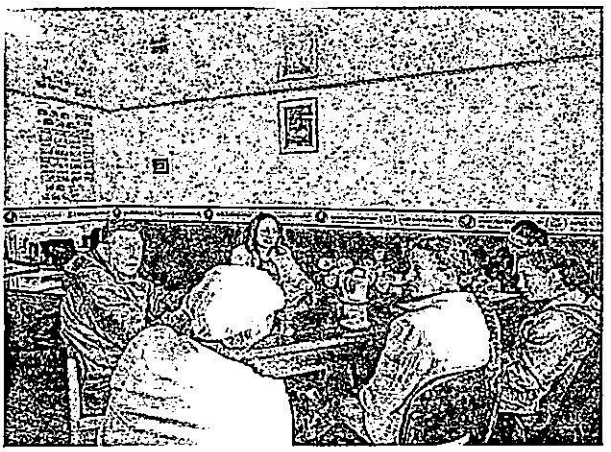
- RTA. Se Están Realizando en cada una de las instituciones educativas, se brindó apoyo técnico en cuanto a Buenas Prácticas de Manufactura, Estandarización de porciones de acuerdo grado de escolaridad, charla de buenos hábitos alimenticios en los estudiantes en limpieza y desinfección y todo lo que sea pertinente en mantener la calidad e inocuidad de los alimentos en su proceso de preparación hasta su consumo. Se realizo acompañamiento capacitación a manipuladoras de alimentos por parte del consorcio regional Boyacá.

5.Apoyar en el seguimiento de conformación y ejecución de los CAES en las Instituciones Educativas, dentro del componente de transparencia.

RTA. Se Realizo Notificación a las diferentes instituciones educativas hacernos llegar la información de la conformación de el cronograma de las diferentes fechas señaladas para poder realizar acompañamiento Oportuno a estas, se realizó Acompañamiento a CAE en la institución Educativa Rafael Gutiérrez Girardot .

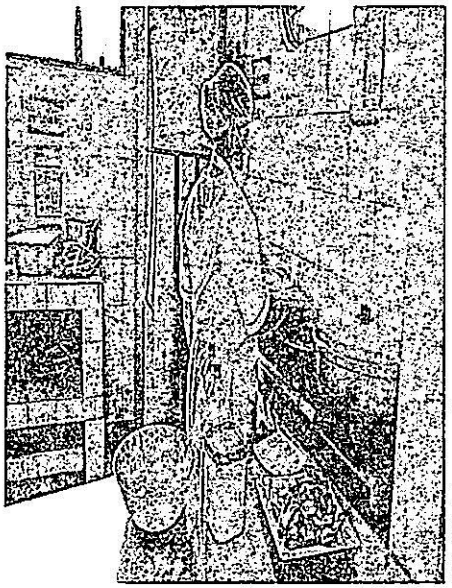




6.Aportar los elementos necesarios para realizar las visitas de supervisión tales como, según estándares utilizados para el desarrollo del programa.

RTA.En las supervisiones se realiza con dotación pertinente gorro tapabocas, guantes y bata de igual manera se verifica el cumplimiento de las ecónomas en las instituciones







7.Apoyar en la Recepción de las quejas y Reclamos presentados en el desarrollo del programa del restaurante escolar y dar trámite solicitado al operador plan de mejoramiento al hallazgo

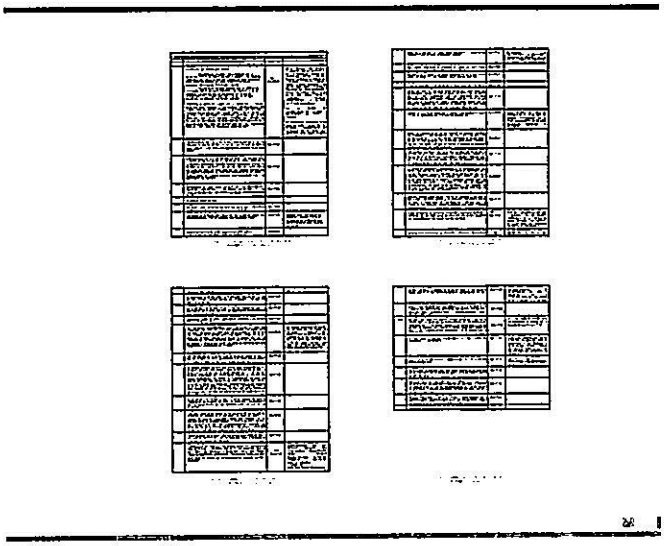
RTA. Durante el periodo ejecutado se solicita al operador con un plan de mejora dar solución lo más pronto a hallazgos encontrados en restaurante escolares de I.E realizando medidas correctivas para garantizar la calidad de los alimentos.

8.Informar a la entidad contratante de manera oportuna hechos que constituyen riesgo para el convenio suscrito de manera escrita o con soporte.

RTA. Dentro del periodo ejecutado no se presentaron hechos que necesitaran la aplicación de sanciones.

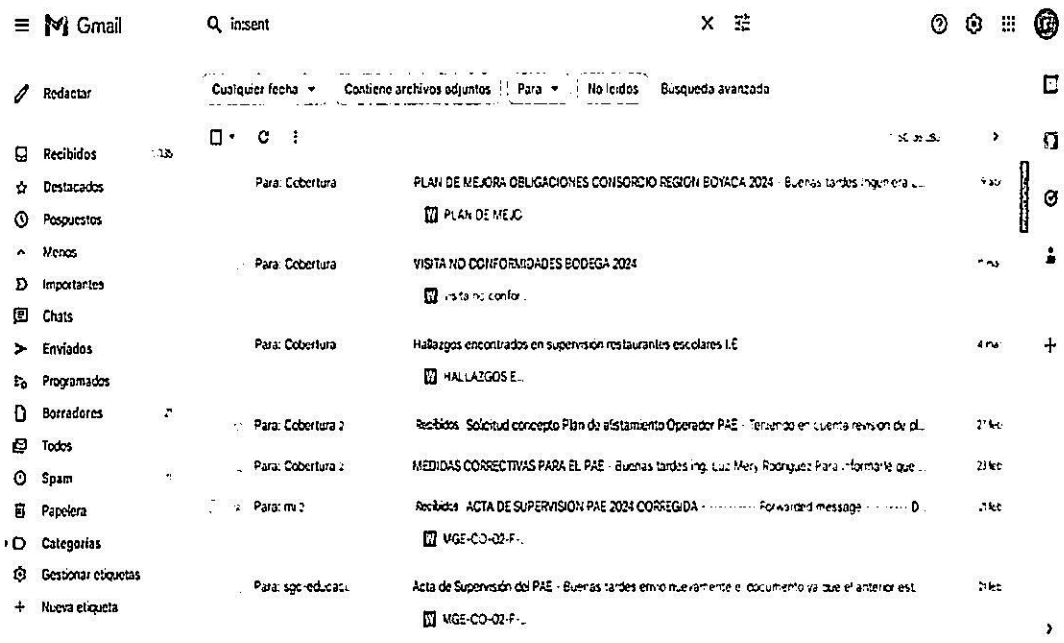
9.Apoyar realizando el seguimiento al plan de mejoramiento elaborado por el operador

RTA. Se apoyó realizando plan de mejora para operador teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en visita de supervisión, plasmados en actas de supervisión solicitando medidas correctivas para garantizar la calidad de los alimentos en restaurantes escolares.



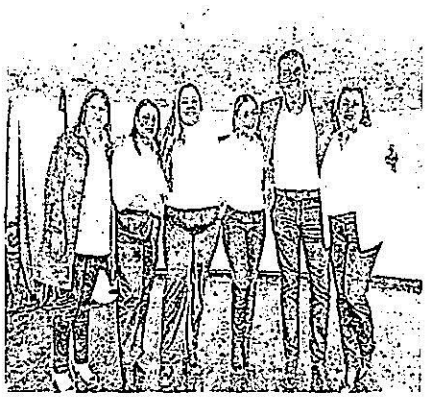
10.Apoyar realizando informes mensuales o especiales según sea solicitado y/o requerido por secretaria de Educación.

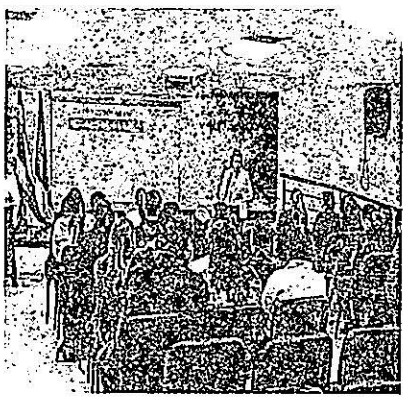
RTA. Esta obligación se encuentra en ejecución Se entregará el presente informe, el cual constituye el informe del periodo

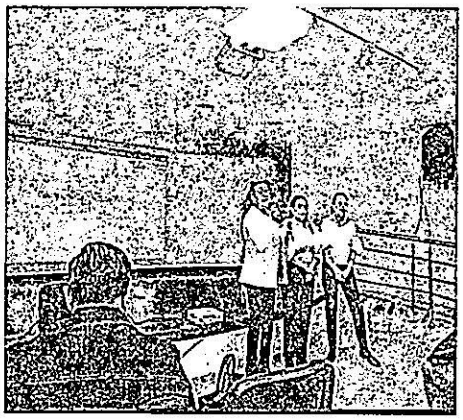


11.Apoyar en la organización de la mesa publica, en cumplimiento del eje de transparencia, según la Resolución 0335 del 2021.

RTA. Se Realizo la primera mesa publica PAE 2024 en la cual se dio participación a los diferentes entes como Rectores, secretaria de salud, personería, entre otros en cumplimiento del eje de transparencia, según Resolución 0335 del 2021.







12.Apoyar en el suministro de la información requerida por la secretaria de Educación en aras de entregar dentro del término establecido por la ley, la respuesta por los requerimientos del programa. Según las solicitudes presentadas.

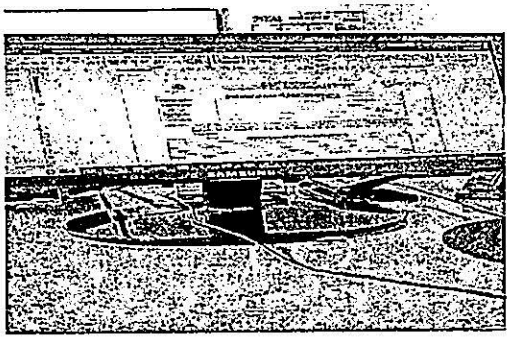
RTA. Esta obligación se encuentra en ejecución. La información requerida por la secretaría de educación se ha entregado a tiempo para garantizar la prestación óptima del servicio durante el periodo

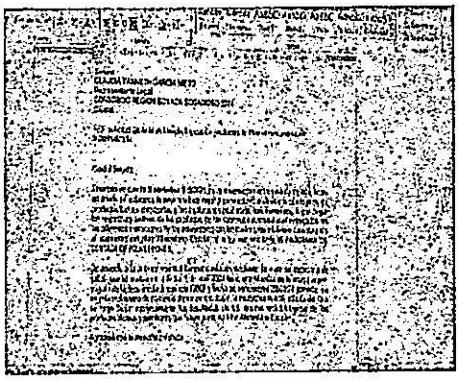




13.Apoyar en la elaboración de oficios al operador según hallazgos evidenciados en las visitas y de acuerdo los lineamientos del programa.

RTA.Se ha venido elaborando oficios a operador y se le ha informado inmediatamente de los hallazgos encontrados en visita de supervisión solicitando realizar medidas correctivas en cumplimiento a los lineamientos del programa.



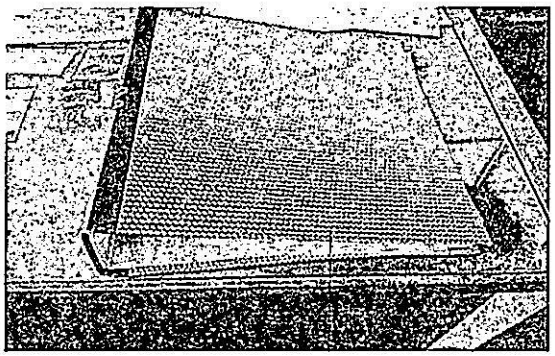


14.Apoyar al municipio en la proyección de respuestas a las consultas realizadas por los órganos de control, Ministerio de Educación y/o Gobernación de Boyacá.

RTA. Se realizo Apoyo en respuestas Técnicos administrativos para el programa de Alimentación escolar PAE.

15.Apoyar con la preparación y archivo de la documentación y la correspondencia, del programa de Alimentación Escolar.

RTA. Se ha venido realizando el archivo de toda la documentación y la correspondencia del programa de Alimentación Escolar hasta la fecha.



16.Entregar al municipio a la terminación del contrato un informe final en medio magnético y físico, que incluya un consolidado de los informes mensuales además de información sobre logros dificultades y recomendaciones sobre la ejecución del PAE.

- RTA. Se realiza cada mes el respectivo informe con actividades realizadas y en el término del contrato se realizará un consolidado respectivo con las respectivas evidencias y logros plasmados mediante el informe final.

Cordialmente,

Angela Barrera Aguirre
Contratista
CONTRATO # 20240146

Vo. Bo.
Ing. LUZ MERY RODRIGUEZ CALIXTO
Supervisor contrato No.20240146